



UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA  
CONSEJO SUPERIOR UNIVERSITARIO  
SESIÓN EXTRAORDINARIA

Acta: 06 de 2014  
Fecha: martes 3 de junio de 2014  
Hora: 7:40 a.m.  
Lugar: Hemeroteca Nacional Universitaria

### ASISTENTES

#### Miembros del Consejo Superior Universitario

Ignacio Mantilla Prada, Rector de la Universidad Nacional, quien preside el Consejo  
Paulo Jairo Orozco Díaz, Designado por el Presidente de la República  
Carlos Angulo Galvis, Designado por el Presidente de la República  
Carlos Enrique Ruiz, Designado por el CESU  
Moisés Wasserman Lerner, Representante de los Ex-Rectores  
Luis Alfonso Vélez Moreno, Designado por el Consejo Académico  
Beatriz Martínez de Vargas, elegida por los profesores  
Inti Mesías Barrera, elegido por los estudiantes  
Se excusa la Ministra de Educación Nacional, María Fernanda Campo Saavedra

#### Secretaria General

Catalina Ramírez Gómez

### AGENDA

- I. VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM Y CONSIDERACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA
- II. CONSIDERACIÓN DE LOS ASUNTOS DE LA COMISIÓN DELEGATARIA APLAZADOS
  - A. Asuntos presentados al pleno por la Comisión Delegataria
  - B. Asuntos recomendados por la Comisión Delegataria
- III. ASUNTOS DE LA PLENARIA
  1. Designación de decanos y decanas 2014 – 2016

## DESARROLLO DE LA SESIÓN

### I. VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM Y CONSIDERACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA

La Secretaria General informa que la señora Ministra no puede asistir y ha dado delegación al Rector para ejercer la presidencia del Consejo.

El Rector verifica el quórum y da inicio a la sesión. Da la bienvenida al doctor Carlos Enrique Ruiz, designado por el CESU en su última sesión.

### II. CONSIDERACIÓN DE LOS ASUNTOS DE LA COMISIÓN DELEGATARIA APLAZADOS

#### A. Asuntos presentados al pleno por la Comisión Delegataria

Se presentan los asuntos **estudiados por la Comisión Delegataria y presentados por ésta al pleno** en la sesión 03 de 2014 (mayo 6), a la cual asistieron los consejeros Luis Alfonso Vélez Moreno, Beatriz Martínez de Vargas, e Inti Mesías Barrera; Catalina Ramírez Gómez, Secretaria General, y Martha Stella Castaño Osorio, Asesora Secretaría General.

1. Comunicación de “profesoras y profesores, personal administrativo de la Sede Caribe...”, recibida el 17 de marzo de 2014, mediante la cual manifiestan su inconformidad sobre el manejo que la Rectoría actual ha dado a la Sede Caribe.

En sesión 03 de 2014, realizada el 6 de mayo, la Comisión Delegataria discute el asunto. La consejera Beatriz Martínez de Vargas considera que se trata de un asunto de gran relevancia que debe ser conocido de manera más expedita por los integrantes del Consejo Superior Universitario. La Secretaría General informa sobre las fechas de los trámites ante el Consejo Superior Universitario.

La Comisión Delegataria solicita al Rector presentar un informe al Consejo Superior Universitario y presenta el asunto al pleno.

El Consejo Superior Universitario conoció el ‘Comunicado número 3’ mediante el cual el Rector se refiere a la situación de la Sede de Presencia Nacional del Caribe y expresa su apoyo a las iniciativas que se han presentado en la Sede. Por lo anterior, el Consejo Superior Universitario se da por enterado de las dos comunicaciones. Se envía oficio CSU-1469-14.

#### B. Asuntos recomendados por la Comisión Delegataria<sup>i</sup>

Se presentan los asuntos **estudiados y recomendados por la Comisión Delegataria** en la sesión 03 de 2014 (mayo 6), a la cual asistieron los consejeros Luis Alfonso Vélez Moreno, Beatriz Martínez de Vargas, e Inti Mesías Barrera; Catalina Ramírez Gómez, Secretaria General, y Martha Stella Castaño Osorio, Asesora Secretaría General.

El consejero Luis Alfonso Vélez Moreno solicita modificar la recomendación de los puntos 18 y 19 (no nombrar al designado del Cesu sino a él en las comisiones que realizarán las investigaciones) y solicita retirar el punto 20 de la agenda pues llegó un documento posteriormente que llevaría posiblemente al no inicio de investigación. El Consejo Superior Universitario acoge la solicitud del consejero y modifica las decisiones en los casos indicados.

El consejero Moisés Wasserman Lerner señala que en algunos casos no está de acuerdo con las observaciones.

En los demás casos el Consejo Superior Universitario aprueba las recomendaciones.

## **SOLICITUDES DE MODIFICACIÓN DE NORMAS Y REGLAMENTACIÓN**

2. Oficio DFCE-118-14 de la Facultad de Ciencias Económicas – Bogotá, recibido el 22 de abril de 2014, mediante el cual solicitan modificar el artículo 2 del Acuerdo 114 de 2013 del Consejo Superior Universitario en el sentido de incluir un director de UAB y un director de área curricular adicionales en el Consejo de Facultad.

NOTA DE LA SECRETARÍA GENERAL. La Facultad de Ciencias Económicas tiene tres unidades académica básica y dos áreas curriculares.

En sesión 03 de 2014, realizada el 6 de mayo, la Comisión Delegataria discute el asunto y recomienda al consejo superior universitario aprobar la propuesta.

El consejero Moisés Wasserman Lerner señala que las estructuras de las Facultades fueron ampliamente discutidas y no entiende por qué se aumenta, no hay argumentos. La Secretaria General lee la carta de la Facultad. Se aprueba la recomendación. Se expide el acuerdo 152.

## **ASUNTOS VARIOS**

### **Designación de integrantes del Comité Interno de Asignación y Reconocimiento de Puntaje**

56. Oficio CAP-256 del Comité Interno de Asignación y Reconocimiento de Puntaje, recibido el 28 de abril de 2014, mediante el cual se solicita la designación de un integrante de este Comité para el área de Ciencias Básicas, en razón a que se le venció el período al actual integrante.

-Mediante Resolución 053 de 2012 (mayo 15) el Consejo Superior Universitario designó al profesor titular JESÚS ORLANDO RANGEL CHURIO, Facultad de Ciencias de la Sede Bogotá, como integrante del Comité Interno de Asignación y Reconocimiento de Puntaje para el área de Ciencias Básicas.

-Se remiten las siguientes hojas de vida:

Facultad de Ciencias – Medellín

CÉSAR AUGUSTO VELÁSQUEZ RUIZ

Facultad de Ciencias Exactas y Naturales – Manizales

ANDRÉS ROSALES RIVERA y JOSÉ ISRAEL CÁRDENAS JIMÉNEZ

Facultad de Ciencias – Bogotá

NO PRESENTAN CANDIDATOS

En sesión 03 de 2014, realizada el 6 de mayo, la Comisión Delegataria recomienda al Consejo Superior Universitario designar al profesor JOSÉ ISRAEL CÁRDENAS JIMÉNEZ.

El Consejo Superior Universitario acoge la recomendación y expide Resolución 031.

## **III. ASUNTOS DE LA PLENARIA**

### **1. Designación de decanos y decanas 2014 – 2016**

La Secretaria General explica la reglamentación aplicable.

La consejera Beatriz Martínez de Vargas cree que el consejero Luis Alfonso Vélez Moreno debe declararse impedido de votar en casi todos los casos de los decanos pues son 'sus compañeros'. Anuncia que respaldará los resultados de la consulta.

El consejero Paulo Orozco Díaz considera que, en el caso que señala la consejera Beatriz Martínez de Vargas, tendrían que declararse impedidos la misma consejera Beatriz Martínez de Vargas, el Rector, el consejero Moisés Wasserman Lerner, el consejero Carlos Angulo Galvis y él mismo porque todos son colegas profesores y profesoras, subalternos del consejero Moisés Wasserman Lerner. Casi todos tendrían que declararse impedidos. A su juicio, uno de los criterios para votar es el programa que han presentado.

El consejero Inti Mesías Barrera señala que la participación en la consulta tuvo problemas pues muchos estudiantes no pudieron votar. La Secretaria General explica el procedimiento para la inclusión de personas que no están incluidas en el censo. El consejero Inti Mesías Barrera señala que es preocupante que en muchas Facultades haya un solo candidato. El Comité nacional de representantes estudiantiles.

El consejero Moisés Wasserman Lerner señala que el bajo número de candidatos es algo recurrente aunque es cierto que es preocupante. Le parece que una participación de un 70% de profesores es alta y la baja participación de los estudiantes es tradicional.

El consejero Carlos Enrique Ruiz señala que en cuanto al tema de la elección democrática de las autoridades académicas, considera que la Universidad es una institución de méritos académicos y no siempre un profesor con calidades académicas y administrativas tiene capacidad de convencimiento discursivo en una campaña política. Cree que el hecho de que haya una consulta es lo mejor.

## **SEDE BOGOTÁ**

### **Facultad de Artes**

El Rector presenta la consulta y los candidatos. El consejero Moisés Wasserman Lerner se inclina por el profesor Naranjo pues su hoja de vida es más fuerte y su productividad es la mayor. Además su propuesta es a su juicio la mejor de las tres. El consejero Carlos Angulo Galvis también se inclina por Naranjo además porque un PhD en artes es muy escaso. El Rector señala que, adicionalmente, es muy importante que el decano que se nombre se haga cargo del tema de infraestructura y cree que Naranjo sería un buen decano.

El consejero Carlos Enrique Ruiz señala que a su juicio es muy importante conocer la opinión del Rector y de los Vicerrectores de Sede respecto de los candidatos pues serán su equipo de trabajo. El consejero Paulo Orozco Díaz de acuerdo con el consejero Carlos Enrique Ruiz pues el decano hace parte del equipo de dirección.

El Rector ve dos candidatos fuertes: los profesores Abril y Naranjo, pero la hoja de vida del profesor Naranjo es mucho mejor y tener un doctorado en artes sería ideal. Su voto es por Naranjo.

Decisión

6 CARLOS EDUARDO NARANJO QUICENO

1 PABLO ENRIQUE ABRIL CONTRERAS

1 abstención (Representante estudiantil)

### **Facultad de Ciencias**

El Rector presenta la consulta y los candidatos. El consejero Moisés Wasserman Lerner considera que las hojas de vida son muy equivalentes y las propuestas también. El apoyo al profesor Valencia ha sido masivo. El Rector señala que tanto él como el Vicerrector de Sede respaldan la gestión del profesor Valencia.

Decisión

6 JESUS SIGIFREDO VALENCIA RIOS

1 abstención (Representante estudiantil)

### **Facultad de Ciencias Agrarias**

El Rector presenta la consulta y el candidato.

Decisión

7 VICTOR JULIO FLÓREZ RONCANCIO

1 abstención (Representante estudiantil)

### **Facultad de Ciencias Económicas**

El Rector presenta la consulta y los candidatos.

Decisión

7 JOSE GUILLERMO GARCÍA ISAZA

1 abstención (Representante estudiantil)

### **Facultad de Ciencias Humanas**

El Rector presenta la consulta y los candidatos. Señala que el actual decano no gana la consulta y es el único punto que empaña su gestión.

El consejero Moisés Wasserman Lerner plantea que la experiencia ha sido que cuando se designa a un buen académico siempre hace una buena gestión y considera que el hecho de que Ricardo Sánchez haya sido decano de otra Facultad no es impedimento para que haga una buena decanatura, y la consulta da una señal fuerte. El consejero Luis Alfonso Vélez Moreno señala que fue colega del decano Sánchez y cree que independiente de la consulta, y aunque el profesor Sánchez es una persona controversial, puede ser un excelente decano.

Decisión

6 RICARDO SÁNCHEZ ÁNGEL

1 SERGIO BOLAÑOS CUELLAR

1 abstención (Representante estudiantil)

### **Facultad de Derecho, Ciencias Políticas y Sociales**

El Rector presenta la consulta y los candidatos. Apoya, junto con el Vicerrector de Sede, al profesor Sánchez Moncaleano pues ha realizado una gestión decisiva en el apoyo al proceso de paz en la Habana.

El consejero Luis Alfonso Vélez Moreno cree que la consulta es una expresión de apoyo contundente a la gestión del profesor Sánchez. El consejero Moisés Wasserman Lerner señala que es una de las Facultades en las que predomina la profesión sobre las disciplinas;

y le parece que es un llamado de atención sobre la conveniencia de que el área de Ciencia política pase a Ciencias Humanas o a Ciencias Económicas.

Decisión

7 GENARO ALFONSO SÁNCHEZ MONCALEANO

1 abstención (Representante estudiantil)

#### **Facultad de Enfermería**

El Rector presenta la consulta y la candidata.

Decisión

7 RENATA VIRGINIA GONZÁLEZ CONSUEGRA

1 abstención (Representante estudiantil)

#### **Facultad de Ingeniería**

El Rector presenta la consulta y los candidatos. Respalda, junto con el Vicerrector de Sede, al profesor Peña.

El consejero Moisés Wasserman Lerner considera que es otra Facultad en la que predomina la profesión sobre las disciplinas y se ve en las propuestas de los candidatos; llama la atención de que se está sesgando la Facultad en los aspectos profesionales lo cual no es bueno para la Ingeniería en general. El consejero Paulo Orozco Díaz considera que la hoja de vida del profesor Peña tiene más méritos, su voto es por él.

El Rector señala que hoy en día la Facultad de Ingeniería tiene un alto porcentaje de profesores con doctorado, lo que seguramente va a redundar en el mejoramiento de la investigación en el área.

Decisión

7 JOSÉ ISMAEL PEÑA REYES

1 abstención (Representante estudiantil)

#### **Facultad de Medicina**

El Rector presenta la consulta y los candidatos. El consejero Paulo Orozco Díaz considera que el profesor Ruiz cumple con todos los requisitos para ser designado y el compromiso que expresa por el funcionamiento del Hospital Universitario es clave. El Rector respalda al profesor Ruiz. El consejero Carlos Angulo Galvis tiene la misma posición.

Decisión

7 ARIEL IVÁN RUIZ PARRA

1 abstención (Representante estudiantil)

#### **Facultad de Medicina Veterinaria y de Zootecnia**

El Rector presenta la consulta y el candidato.

Decisión

7 LUIS GABRIEL QUINTERO PINTO

1 abstención (Representante estudiantil)

### **Facultad de Odontología**

El Rector presenta la consulta y el candidato.

Decisión

7 MANUEL ROBERTO SARMIENTO LIMAS

1 abstención (Representante estudiantil)

### **SEDE MANIZALES**

#### **Facultad de Administración**

El Rector presenta la consulta y el candidato. Señala que es evidente el respaldo al actual decano. El Vicerrector de Sede ha manifestado su interés en que continúe el actual decano.

El consejero Moisés Wasserman Lerner considera que las hoja de vida son equivalentes pero el programa del profesor Castaño es mucho más claro y apunta en una dirección clara a dónde desea llevar a la Facultad.

Decisión

7 JUAN MANUEL CASTAÑO MOLANO

1 abstención (Representante estudiantil)

#### **Facultad de Ciencias Exactas y Naturales**

El Rector presenta la consulta y el candidato.

Decisión

7 FABIAN FERNANDO SERRANO SUÁREZ

1 abstención (Representante estudiantil)

#### **Facultad de Ingeniería y Arquitectura**

El Rector presenta la consulta y el candidato. Señala que la consulta favorece de manera significativa al profesor Younes y el Vicerrector de Sede también ha expresado su interés de seguir trabajando con él.

Decisión

7 CAMILO YOUNES VELOSA

1 abstención (Representante estudiantil)

### **SEDE MEDELLÍN**

#### **Facultad de Arquitectura**

El Rector presenta la consulta y el candidato.

Decisión

7 EDGAR ARROYO CASTRO

1 abstención (Representante estudiantil)

#### **Facultad de Ciencias**

El consejero Luis Alfonso Vélez Moreno se retira. El Rector presenta la consulta y el candidato.

El consejero Carlos Enrique Ruiz informa que conoce largamente al consejero Luis Alfonso Vélez Moreno, conoce de su compromiso con la Universidad y le complace que sea decano de la Facultad de Ciencias nuevamente.

Decisión

6 LUIS ALFONSO VÉLEZ MORENO

1 abstención (Representante estudiantil)

#### **Facultad de Ciencias Agrarias**

El Rector presenta la consulta y el candidato.

Decisión

7 JAIRO ALEXANDER OSORIO SARAZ

1 abstención (Representante estudiantil)

#### **Facultad de Ciencias Humanas y Económicas**

El Rector presenta la consulta y el candidato.

Decisión

7 YOBENJ AUCARDO CHICANGANA BAYONA

1 abstención (Representante estudiantil)

#### **Facultad de Minas**

El Rector presenta la consulta y el candidato.

Decisión

7 JOHN WILLIAN BRANCH BEDOYA

1 abstención (Representante estudiantil)

#### **SEDE PALMIRA**

##### **Facultad de Ciencias Agropecuarias**

El Rector presenta la consulta y el candidato.

El consejero Paulo Orozco Díaz señala que este es el único caso traumático que tienen. Hay una denuncia de plagio contra el profesor Muñoz y por ello para él es muy difícil usar el resultado de la consulta para apoyar al profesor Muñoz.

El consejero Moisés Wasserman Lerner disiente de lo planteado por el consejero Paulo Orozco Díaz porque hay presunción de inocencia y no hay aún una acusación formal y menos una sentencia, sólo es un chisme, el rumor es de una tesis que se hizo con datos del Valle y con los experimentos realizados en laboratorios de la Universidad Nacional. Le parece que es más bien un intento de desprestigio contra el profesor Muñoz y cree que hay mala fe en las denuncias. Se inclina por una hoja de vida que es contundentemente mejor y por el apoyo expresado por la comunidad académica de la Facultad. El Rector recuerda que esta Facultad ha tenido dificultades desde hace un tiempo por denuncias recurrentes de uno y otro grupo de profesores.

El consejero Inti Mesías Barrera lee comunicación de un grupo de estudiantes de Palmira. La consejera Beatriz Martínez de Vargas respalda la presunción de inocencia del profesor Muñoz.



El consejero Carlos Angulo Galvis informa que anoche le llegó una carta de un grupo de estudiantes defendiendo al profesor Muñoz; le parece que sería muy grave tener a un Decano en la Universidad Nacional de Colombia condenado por plagio, pero él no está condenado pues ni siquiera se ha iniciado una investigación. La hoja de vida del profesor Muñoz es de lejos mejor y él apoya al profesor para la decanatura.

El consejero Paulo Orozco Díaz señala que le parece notable que otras veces los Rectores han completado las ternas con otros nombres y recuerda que hace años se nombró un profesor de otra Facultad como decano en una Facultad en la que había graves problemas, y le parece que el conflicto interno que hay en esta Facultad debería llevar al Consejo Superior Universitario a designar un decano distinto a los que se han presentado. Está de acuerdo con el consejero Moisés Wasserman Lerner en que el beneficio de la duda es a favor del profesor Muñoz.

El Rector señala que el Vicerrector de Sede desearía trabajar con el profesor Valencia.

El consejero Luis Alfonso Vélez Moreno cree que lo que se puede hacer es aplazar la decisión, pero eso significa buscar un nuevo candidato, lo que es claro es que en la actual consulta hay una participación importante y quizá sea mejor en decidir aunque sea arriesgado. Su voto es por el profesor Muñoz.

El consejero Carlos Enrique Ruiz le parece que hay tres puntos de vista: designar un encargado, la opinión del Vicerrector de Sede, y el resultado de la consulta; desearía saber lo que piensa el Rector. El Rector señala que está de acuerdo en que uno no puede trabajar sólo con quienes está de acuerdo, tener personas críticas en los cuerpos colegiados puede ser bueno. Por tanto, si se olvidan las acusaciones y se ven las hojas de vida el profesor Muñoz es de lejos el mejor. El consejero Carlos Enrique Ruiz reitera la pregunta al Rector: por quién se inclina? El Rector se inclina por el profesor Valencia porque es el candidato por el que se inclina el Vicerrector de Sede pero si el Consejo Superior Universitario decide designar al profesor Muñoz, lo considera adecuado.

Decisión

5 JAIME EDUARDO MUÑOZ FLÓREZ  
2 NESTOR FABIO VALENCIA LLANO  
1 abstención (Representante estudiantil)

#### **Facultad de Ingeniería y Administración**

El Rector presenta la consulta y el candidato. Señala que fue una de las pocas mujeres que se presentó a una decanatura; ha realizado un trabajo ejemplar en la Secretaría de la Sede y considera que es muy importante que se le dé la oportunidad de hacer una buena decanatura. La consejera Beatriz Martínez de Vargas reitera su opinión en cuanto a que no hay todas las garantías para la participación de las mujeres en estos procesos.

Decisión

7 ELIANA CASTRO SILVA  
1 abstención (Representante estudiantil)

La Secretaria General informa el período de los nuevos decanos y la fecha de posesión.

Se expide la Resolución 025.

La sesión termina a las 11:22 de la mañana.

(original firmado por)  
**IGNACIO MANTILLA PRADA**  
Presidente

(original firmado por)  
**CATALINA RAMÍREZ GÓMEZ**  
Secretaria

MSC.

---

<sup>i</sup> Por razones relacionadas con la debida protección al derecho fundamental a la intimidad, los asuntos de carácter particular tratados en este punto fueron excluidos.